


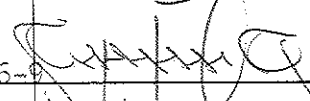

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 11 de Octubre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Agosto del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL ADULTO MAYOR UNION ALIANZA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Octubre del año 2019
- Horario : inicio 13:00 hrs. término 16:00 hrs.
- Lugar y dirección : Cancha No.1 Ramon Estay LIGA DEPORTIVA RECREATIVA ADULTO MAYOR - Cerro Dragon

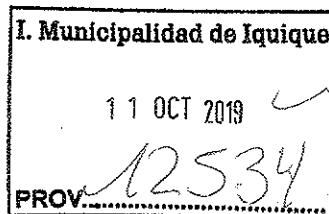
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL ADULTO MAYOR UNION ALIANZA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LUIS EDUARDO BERNAL MIRANDA	7.493.218-5	
2	LUIS RICARDO ECHEVERRIA GUZMAN	6.711.446-9	
3	CARLOS JAIME LUZ ANGEL	6.869.031-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl



Remitido a
